

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a las 14:00 horas del día 28 del mes de agosto del 2026, encontrándose en la Sala de Juntas del edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez #577, Colonia 1ro. de mayo, Guadalajara, Jalisco, y a través de medios electrónicos se reunieron en la 4ta. Sesión Extraordinaria los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Apertura de Propositiones, motivo de la Licitación Pública Local **LPL002/2026 CON CONCURRENCIA "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA SEDE MIRAVALLE Y TORRE C, CCD 2026"**; de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante la LEY, y lo previsto en el calendario de actividades del presente proceso y su numeral 4.3 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el **COMITÉ**.

Para efectos de la presenta acta, se entenderá los mismo términos y definiciones establecidas en las bases.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Comité de Adquisiciones iniciará la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Conforme al numeral 4.3, se solicitó a los LICITANTES, que presentaran los documentos requeridos en el mismo numeral del PROCEDIMIENTO, una vez que se cumplió con este requisito se procedió a su registro, estando presentes los siguientes Licitantes:

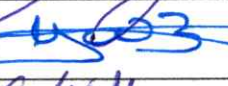
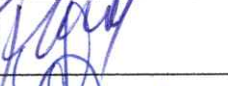
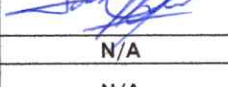
No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
	No se presentaron Licitantes

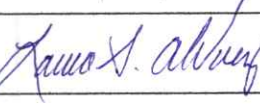
Acto seguido, los integrantes del comité, proceden de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la "LEY" a declarar desierto el procedimiento debido a que no se recibió ninguna proposición.

De conformidad con el Artículo 71 numeral 2, al persistir la necesidad de contratar el servicio de Recolección de Basura, se propondrá a los miembros del Comité llevar a cabo una segunda convocatoria.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron y quisieron hacerlo sin que la falta de firma de alguno de los licitantes afecte la validez de la presente acta.

Por los Representantes del "COMITÉ":

Cargo	Dependencia / Institución	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	Ramón Martínez Vallina	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Mauro Gerardo Ruelas Bentura	
Vocal	Secretaría de Administración	Felipe Gallo Korkowski	
Vocal	Consejería Jurídica	Eugenia Carolina Torres Martínez	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Brenda Lucía Hernández Jiménez	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	Guadalupe María Inmaculada Ramírez Rojas	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		N/A
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara		N/A
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco		N/A
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco		N/A
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana		N/A
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente		N/A

Invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco		
No.	Nombre	Firma
1	Mtra. Alondra Dolores Vidrio Mendoza Titular del Órgano Interno de Control UTJ	N/A
2	Cristhyan Bernabé Martínez Martínez Abogado General UTJ	
3	Carlos Agustín Guardado Ortiz Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones UTJ	N/A
4	Laura Susana Álvarez Barraza Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	
5	Contraloría del Estado de Jalisco	N/A

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local **LPI002/2026 CON CONCURRENCIA "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA SEDE MIRAVALLE Y TORRE C, CCD 2026"**.